

Sesión extraordinaria de 26 de febrero de 1928.

Dñs presentes
Presidente

Alcalde

Benientes

Sabino

Soano

Concejales

Benicio

Juliano

Mariscal

Utrilla

Mariscal

Benicio (D. Ben)

Mariscal

Fuente

En la ciudad de Comul en vista de

El Sr. Alcalde dijo que habiendo tenido conocimiento de del fallecimiento de Sr. Francisco Guerrero Corrales, hijo de Comul, según acuerdo de 20 de mayo de 1917, persona que siempre se distinguió por su amor a la ciudad y sus grandes sustituciones caritativas como de maestro, maestro de la escuela de Comul, de Sr. y otras muchas instituciones a las que dio impulso y vida, había querido por deber cívico y de la ciudad, publicar en el Ayuntamiento un comunicado de los señores, acordando que se le honre por unanimidad.

El Sr. Alcalde dijo que habiendo tenido conocimiento de del fallecimiento de Sr. Francisco Guerrero Corrales, hijo de Comul, según acuerdo de 20 de mayo de 1917, persona que siempre se distinguió por su amor a la ciudad y sus grandes sustituciones caritativas como de maestro, maestro de la escuela de Comul, de Sr. y otras muchas instituciones a las que dio impulso y vida, había querido por deber cívico y de la ciudad, publicar en el Ayuntamiento un comunicado de los señores, acordando que se le honre por unanimidad.

Sobre fallecimiento de Sr. Francisco Guerrero Corrales, acordando que se le honre por unanimidad.

1º Honrar con una acta el Ayuntamiento de la Corporación por el fallecimiento de Sr. Francisco Guerrero.

2º Honrar su acta en el Salto de San Juan.

3º Invitar a la Corporación en los funerales que tendrán lugar en el día de mañana.

4º Que el Ayuntamiento ordene la celebración de una misa en la octava del fallecimiento, a la que invite a la Corporación y todos los señores invitación, suplicando al Sr. párroco que se encargue del Capitular de Comul.

5º Poner a la Alcaldía que mande a efecto los anteriores acuerdos.

Y en cumplimiento de objeto de la convocatoria se levantó la sesión a las doce y diez minutos de aquella tarde, lo que se certifica.

Francisco Guerrero

J. Sabino

Donat Wright and Father Whittle

Genaro Munoz Daniel Gamo

Miguel Fullana Ignacio Maier

Juan Sunk Luis McRubbio

Julian Salvo

Don Julian Salvo Braso, Secretario del Excmo Ayuntamiento de esta S. H. Ciudad

Certifico: Que la sesion extraor-
dinaria convocada conyfundiente al dia de la
quinta para el Ayuntamiento Dho. no se celebró
por no haberse reunido suficiente numero de
Dños Concejales para tomar acuerdo.

Y para que conste se expide la
presente con el visto bueno de Dños Alcaldes en
Consejo de Justicia de fecha de mil novecientos
novecientos.

Nº 13º

Ed. Alcalde
Jorge

Julian Salvo
Por